

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL PROCESO ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS PARA EL CURSO 2018/2019

Denominación del Centro: Jesús María – Nuestra Señora de la Caridad del Cobre

Criterios aprobados por el Consejo Escolar para conceder el punto complementario:

CRITERIOS	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA
1. Ser hijo/a o nieto/a de antiguo/a alumno/a de Jesús María	Fotocopia y originales del libro de escolaridad del adulto o certificado que acredite tal circunstancia expedido por el centro escolar
2. Tener un primo-hermano/a matriculado actualmente en este centro	Fotocopia y originales de los libros de familia donde se acredite la vinculación familiar
3. Tener un hermano matriculado en el centro de ESO y Bachillerato de Jesús María al que estamos adscritos	Certificado acreditativo expedido por el citado centro escolar
4. Que los solicitantes sean gemelos/mellizos (Parto múltiple)	Fotocopia y originales del Libro de Familia
5. Haber sido alumno/a de la Escuela infantil Chiquitín.	Certificado de la Escuela Infantil Chiquitín certificando esta pertenencia.

NOTA: El domicilio situado en calles que constituyen el límite entre zonas de escolarización puede ser alegado, a efectos de baremación por proximidad como perteneciente a cualquiera de ellas.

Plazo para la presentación de solicitudes de admisión:..... **DEL 5 DE ABRIL AL 19 DE ABRIL 2018**

Calendario Básico:

- Plazo de baremación.....5 de Abril al 19 ABRIL de 2018
- Publicación listados con puntuación obtenida..... 8 de mayo de 2018
- Plazo de reclamación a listas provisionales de puntuación..... 9, 10 Y 11 de mayo de 2018
- Publicación listado definitivo solicitudes baremadas17 mayo de 2018
- Celebración sorteo público para resolver empates por la Consejería de Educación e Investigación18 de mayo de 2018
- Publicación de admitidos en cada centro.. 24 de mayo de 2018

Sede del Servicio de Apoyo a la Escolarización de zona: IES Simancas, calle Zaratán s.n.

Sede del Servicio de Inspección Educativa: Isaac Peral, N° 23

Información general sobre el proceso de admisión: www.madrid.org

Plazo de matriculación ordinario para todos los alumnos admitidos:

- Educación Infantil y Educación Primaria: **del 15 al 27 de junio de 2018.**

AVISO IMPORTANTE: Sólo se puede presentar **una solicitud** de admisión que será baremada exclusivamente por el centro escolar en **primera opción**. Las solicitudes duplicadas o las que contengan datos falsos serán anuladas y serán resueltas por las Comisiones de Escolarización.

Madrid, 4 de abril de 2018

FECHA, SELLO Y FIRMA